

Centro Juyenil del Poder Judicial en Pucallpa

El retorno de los jóvenes al buen camino

Foto Carlos Torres



Una justicia que satisfaga las expectativas nacionales

omo todos los años, hemos iniciado la batalla por alcanzar los debidos recursos que el Estado debe proporcionar al Poder Judicial para posibilitar a los peruanos el disfrute de una justicia que satisfaga las expectativas frustradas durante décadas.

Esta vez esperamos que el poder político muestre su coherencia con sus proclamados deseos de servir a todos los peruanos, y en ese sentido proporcione al Poder Judicial los medios para, por ejemplo, la implementación en todo el Perú, del Nuevo Código Procesal Penal, en vigencia en los distritos judiciales de Huaura, La Libertad, Moquegua y Tacna y próximo a aplicarse en Arequipa a partir de octubre de este año.

Es la hora también de volver los ojos hacia el llamado Perú Profundo, donde se reclama urgentemente la presencia de una justicia moderna que demuestre la voluntad de ponernos a la par con otras naciones más avanzadas del mundo.

Voluntad, imaginación y mística para el trabajo esforzado no nos faltan, y estamos convencidos de que los resultados que se alcancen serán el comienzo de una nueva y positiva etapa para la sociedad peruana que ya no puede esperar más por una justicia que debe contribuir a su desarrollo social en el marco de la tranquilidad y la paz que se originan en un Poder Judicial fuerte y confiable.

Parte de los más de 5 000 jueces de paz denominados No Letrados, aunque po-

sean calificaciones académicas y humanas relevantes, que administran justicia en los lugares más alejados del Perú, son la autoridad en que confían millones de peruanos y quienes llevan la presencia de un Estado frecuentemente ingrato, allí donde nadie se atrevía a estar, a causa de la violencia política o simplemente del aislamiento.

Esos representantes del Poder Judicial no reciben sueldo y junto a la misión que les encarga la Justicia, deben dedicarse a ocupaciones diversas para atender a sus necesidades humanas.

Todos ellos fueron elegidos por sus comunidades y están orgullosos de servir a su pueblo, pero carecen de los medios para hacer más efectivas sus decisiones y también la paz social.

Para ellos es que se reclama un presupuesto adecuado y para que, cumpliendo su sacrificada labor en la difícil geografía de nuestra patria, sientan la satisfacción de que su país, el Estado a quien representan y defienden, se ha acordado de ellos.

Por eso se espera que esta vez, las piedras que organismos del Poder Ejecutivo suelen poner en el camino, sean menos infranqueables y que por fin, el Estado que reclama una justicia moderna, predecible, coherente con el tiempo y el mundo en que vivimos, extienda los brazos de su comprensión y atienda nuestras necesidades.

> Francisco Távara Córdova Presidente del Poder Judicial

Contiene ponencias y exposiciones de 24 especialistas internacionales



Presentan libro sobre herramientas modernas para mejorar gestión judicial

Una de las más importantes publicaciones sobre herramientas modernas para el mejoramiento de la gestión judi-

cial se ha editado por el Poder Judicial, el Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia del Banco Mundial y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).

En esta obra se encuentran las exposiciones de destacados especialistas en el tema y quienes participaron como expositores y ponentes en el V Seminario Internacional de Gestión Judicial que se realizó Lima. En esta oportunidad concurrieron más de seiscientos operadores de justicia de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Estados Unidos, Guatemala, México, Perú y Puerto Rico.

Nelson Shack, coordinador del PMSJ y editor de libro, indicó que el lector de esa obra podrá conocer el análisis y proyección de los esfuerzos que han iniciado diversos países de América Latina para optimizar la gestión judi-

cial y obtener los estándares de celeridad, transparencia, acceso a la justicia, predictibilidad y ejecutabilidad.

El libro se ha divido en cuatro grandes temas: Planificación y presupuesto asociado a resultados e incentivos, el uso de la tecnología para la gestión judicial, tribunal sin papeles y litigación a través de Internet y, finalmente, interoperabilidad y uso productivo de datos interinstitucionales.

En el primera parte se encuentra la exposición del Jefe del Área de Políticas Presupuestas y Gestión Pública del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de Chile, Ricardo Martner Fanta, quien desarrolló el tema de Reprogramación Plurianual y Presupuesto por Resultados. También se encuentra la exposición de Marianela Armijo, consultora de la misma entidad y quien expuso sobre la Planificación Estratégica e Indicadores de Desempleo. Nelson Shack del PMSJ desarrolló el tema «Hacia la implantación de indicadores de desempeño en el Poder Judicial».

En el capítulo sobre el Uso de la Tecnología para la Gestión Judicial, se contó con la ponencia del profesor argentino Luis Lutz sobre la Informatización de la Gestión Judicial y su Aplicación en las Comunicaciones Electrónicas Interjurisdiccionales; así, como del representante del proyecto de Apoyo a la Reforma Procesal Penal de la Cooperación Alemana —GTZ- para Bolivia, Arturo Yáñez Cortés, sobre el Nuevo Código de Procedimiento Penal Electrónico.

Tribunal sin Papeles y Litigación a través de Internet estuvo a cargo de Roberto Adelardi De Diego (Puerto Rico) Indus-

try Specialist para el Sector Público de Microsoft para el Caribe y Centro América.

Para el tema de interoperabilidad y uso productivo de datos interinstitucionales expuso Saleen Sayani, director Criminal Justicia Information Systems Fulton Country de los Estados Unidos.

En esta obra se han incorporado las conclusiones a las que se llegó en este V Seminario Internacional, las cuales fueron expuestas por la Gerente del Proyecto del Departamento de Reducción de Pobreza y Gestión Económica- Oficina Regional de Latinoamérica y el Caribe del Banco Mundial, doctora Lisa Bhansali; y, por el Director Ejecutivo del CEJA, doctor Juan Enrique Vargas Viancos.



Las ponencias incluidas en el libro son:

- ●Modelo de gestión presupuestaria en base de resultados. (Chi-le)
- Monitoreo de desempeño del subsistema de justicia penal. (Guatemala)
- Racionalización de las decisiones judiciales en daños y perjuicios. (Argentina)
- ●Presupuesto por resultados en el Poder Judicial. (Perú)
- ●Notificación electrónica para la gestión procesal. (Perú)
- •Uso de la tecnología para la gestión procesal. (Argentina)
- Uso de la tecnología para mejorar la gestión procesal en el TRASS.(Perú)
- Herramientas tecnológicas para mejorar la administración de justicia. (Brasil)
- •Firma electrónica para el seguimiento de expedientes. (México)
- •Registro digital de audiencias. (Argentina)
- Administración del cambio desde causas físicas o digitalizadas. (Chile)
- Jurisprudencias sistematizadas. (Perú)
- •Desarrollos informáticos para una fiscalía. (Chile)
- •Plataforma de atención al usuario externo. (Bolivia)
- •Notificación electrónica en la justicia Argentina. (Árgentina)
- Fiscalía de Flagrancia: tecnología al servicio de la persecución criminal. (Chile)
- Proyecto de Auditoria Social al Sistema de Justicia. (Perú.

Presupuesto 2009 prioriza Nuevo Código Procesal Penal y Justicia de Paz

El proyecto de presupuesto del Poder Judicial para el año 2009 prioriza la obtención de recursos para la aplicación del Nuevo Código Procesal Penal, la modernización de las sedes judiciales, el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción y la capacitación de los llamados Juzgados de Paz no Letrados en el interior del Perú.

La Comisión de Coordinación del Proyecto de Presupuesto del Poder Judicial para el ejercicio fiscal del 2009 que preside el doctor Francisco Távara Córdova, Presidente de la Corte Suprema, se reunió por segunda vez el viernes 30 y sus miembros intercambiaron ideas y opiniones acerca de la norma que será elevada a la Comisión de Presupuesto del Congreso.

El proyecto presupuestal para el 2009 asciende a 2,023'910,000 soles.

Previamente, el jueves 22, se instaló la Comisión en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, en acatamiento de la Ley

28821, con la presencia del doctor Francisco Távara Córdova, del Primer Ministro Jorge del Castillo, la Ministra de Justicia, doctora Rosario Fernández, el Viceministro de Hacienda, José Arista y el titular del Poder Judicial.

Se prevé para los próximos días reuniones de los técnicos del Poder Judicial y del Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de avanzar la elaboración del proyecto de Ley de Presupuestro que será remitido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República.

La Comisión está integrada por los Vocales Supremos Javier Villa Stein, José Luis Lecaros Cornejo, el Gerente General del Poder Judicial, Ing, Hugo Suero, la Secretaria General del Poder Judicial, doctora María del Carmen Gallardo, el Secretario General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Luis Alberto Mera Casas.

A la sesión acudió el Economista Nelson Schack, Coordinador del Proyecto de Apoyo a la Reforma del Sistema de



El doctor Francisco Távara y miembros de la Comisión de Coordinación del proyecto de Presupuesto del Poder Judicial para el año 2009

Justicia del Perú del Banco Mundial y el equipo de técnicos del Poder Judicial.

En la reunión iniciada a las 6.20 a.m. y concluida dos horas después, en la sede del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, los miembros de la Comisión coincidieron en priorizar los recursos para el ejercicio fiscal del 2009 en el rubro de la implementación del Nuevo Código Procesal Penal, y el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción y de los Juzgados de Paz de las zonas altoandinas y amazónicas del país.

Asimismo, se dará énfasis a la capacitación de magistrados y auxiliares, al cumplimiento de la deuda social que se tiene con los Magistrados Cesantes y Jubilados, al bono por productividad en la función jurisdiccional, y a la modernización de las sedes judiciales para brindar un oportuno y eficiente servicio a los usuarios del servicio en los pueblos más alejados de la República.

Presidente de Corte de Huánuco expuso ante delegación militar del CAEN



Durante 90 minutos, una delegación de la 58ª Promoción de Maestría, Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales, escuchó al doctor Juan Elías Ollague Cáceres, Presidente de la Corte Superior de Huánuco, exponer acerca de la administración de justicia.

A la reunión, celebrada en la sede de la Corte Superior de Huánuco, que tuvo

lugar el lunes 26 de mayo concurrieron ocho coroneles de las Fuerzas Armadas, encabezados por el Coronel del Ejército (r) Sandor Tamayo, quienes se mostraron vivamente interesados en conocer a profundiad la misión, visión, objetivos, situación y problemática del Poder Judicial y sus proyectos de desarrollo en el Distrito Judicial de Huánuco.



Vestidos como astronautas, cuatro internos se enfrentan a las abejas en vísperas de su primera cosecha

Centro Juvenil les cambia la vida

Cinco años bastaron, con buena voluntad, trabajo fuerte, amistad y comprensión, para transformar la mentalidad de jóvenes con problemas, en adolescentes que ven la vida en forma diferente y hoy son el orgullo de sus padres y el ejemplo de otros muchachos de su edad.

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Pucallpa fue un establecimiento conflictivo donde eran frecuentes los motines, los desórdenes y la desorganización y hoy su prestigio se ha extendido en tal forma que muchas madres piden que sus hijos sean aceptados como alumnos, algo que obviamente, no puede ser porque se trata de una dependencia del Poder Judicial destinada solo a jóvenes que han cometido infracciones penales de distinto orden.

Cinco años atrás el Centro estaba considerado un establecimiento que alojaba a jóvenes violentos, desadaptados, que no respetaban a nadie ni a nada y cuyas características eran las cabezas "punk", la indisciplina y el resentimiento.

Hoy las cosas han cambiado de tal modo que los 62 muchachos alojados allí respetan y hasta exhiben afecto por sus profesores.

Su buen comportamiento, disciplina y confianza se hallan en tan alto nivel, que el director se arriesgó en las pasadas fiestas patrias a llevar una delegación al desfile en que participaban unidades militares y policiales, diversas instituciones y planteles educativos de la localidad.

"Fue una sorpresa total para todos", refiere el licenciado Livardo Alvarado Bueno, director del Centro, "porque por primera vez se veía el distintivo del CEO Héroes del Cenepa presentarse en público, sin vigilancia policial, salvo la com-

pañía de algunos de sus profesores que también desfilaron representando a una entidad del Poder Judicial".

Predicar con el ejemplo

Pero no todo tiempo pasado fue mejor.

"Cuando llegué", refirió el director del Centro Juvenil, "acababan de morir tres menores quemados vivos en un cuarto de castigo, donde ellos incendiaron los colchones, los profesores e internos lucían el cabello largo, vestían como querían y no exhibían la más mínima disciplina ni limpieza".

El Centro no ha dejado atrás su papel de establecimiento de reclusión pero se ha convertido en un centro educativo modelo donde los menores de entre 14 y 17 años estudian primaria, secundaria y aprenden un oficio en el Centro de Educación Ocupacional (CEO). Además, está en vísperas de suscribir un convenio con la Universidad Alas Peruanas, según el cual se intercamban servicios: La universidad otorga becas y medias becas y el Centro brinda sus campos para el estudio de agronomía, zootecnia y otras disciplinas. Todos combinan el estudio con el trabajo realizado bajo un permanente calor de 33 grados centígrados. Tienen 60 mil metros cuadrados donde han instalado criaderos de ganado menor y aves, y donde también cultivan maíz, yuca, mangos, cuyos frutos les sirven para afianzar su alimentación. Y en un ejemplo de su devoción por el cuidado de la naturaleza tienen un vivero de taricayas, una especie de tortuga comestible que está en peligro de extinción y cuya produc-

ción en el Centro será regada en los ríos de las comunida-

des donde esa especie ha sido depredada.



Licenciado en Administración Livardo Jorge Alvarado Bueno, Director del Centro Juvenil de Pucallpa

Habla el principal actor del milagro

Los chicos están listos para reincorporarse a la sociedad

"Tengo ya cinco años como Director de este Centro Juvenil. Ingresé al Poder Judicial por concurso público y llegué en una etapa muy complicada para el Centro. Soy el director número 11 y hasta ese día el Centro Juvenil tenía cuatro años, es decir que en cuatro años fuimos 11 directores".

Así resume parte de la historia que le tocó vivir en el Centro Juvenil de Pucallpa, el licenciado en Administración Livardo Alvarado Bueno, autor del milagro que experimenta hoy ese establecimiento.

Añade que en ese lapso el Centro felizmente se estabilizó y que antes hubo un grupo de personas que carecían de liderazgo y principio de autoridad.

Refiere que con el mismo personal que había "hemos convertido a un Centro perdedor en un Centro ganador. Con los mismos operadores hemos hecho la transformación".

Un equipo de 17 personas, entre ellas una psicóloga, una trabajadora social y una enfermera, trabaja con 62 chicos de entre 14 y 17 años.

"Hasta mi llegada los jóvenes eran los que controlaban el Centro, y luego de un diagnóstico, hicimos un plan de trabajo y les dimos más fuerza y vigor a los operadores, hicimos entender a los jóvenes que efectivamente tienen derechos pero también tienen obligaciones", describe.

"La zona administrativa estaba quemada, hubo un motín en octubre de 2002 y fugaron ocho menores y en febrero de 2003 llegué yo, justo a consecuencia de esos incidentes",



recordó. "Había 54 chicos y una rivalidad entre serranos y selváticos que desencadenaba luchas internas". Tardó ocho meses en construir una situación estable.

Taras cone messe en conetran ana citaderen cotable

Con las herramientas necesarias

"Ahora tenemos un Sistema de Reinserción Social del Adolescente Infractor muy bien pensado, que el Poder Judicial ha diseñado. Tenemos un plan de vida para cada programa, desde que el joven despierta hasta que duerme, que es a las nueve de la noche", informa.

"El muchacho no tiene un minuto para pensar en cosas negativas", señala, "su tiempo está totalmente ocupado, full estudio, full valores, full trabajo porque eso es lo que le va servir cuando sea reinsertado a la sociedad".

"Los operadores del sistema le damos nuestro valor agregado, más allá de lo que el Poder Judicial exige, con el fin de que nuestros jóvenes sean un producto final capaz de marcar la diferencia con cualquier otro joven que está en libertad. Le damos la posibilidad de estudiar, y pensamos que de aquí nuestros jóvenes salen mejor preparados para su hogar, para la vida", pronostica.

Tuvo una gran satisfacción cuando en la Universidad Alas Peruanas, de la que es docente, lo sorprendió la presencia de jóvenes egresados del Centro, que hacían estudios superiores.

En general, opina que el talón de Aquiles de la reinserción social del adolescente infractor es el seguimiento personal que consiste en un trabajo que permita al joven ser reeducado en valores, y que entienda todo lo que se hace por él. "Ese chico entonces ya está preparado para reinsertarse en la sociedad en las mejores condiciones", afirma.

"El problema es que no podemos hacerle el seguimiento al egresado, cuando sale como un producto final, es decir reinsertado convenientemente en la sociedad. Acá lo tenemos todos los días, lo chequeamos y estamos ingresando en su inconsciente colectivo los mejores valores, cuando ya se nos fue y retorna a su hogar, es ahí que quizás se vuelve a contaminar", considera.

El día que todos lloraron

Cuenta que el último Día de la Madre convocaron a un concurso de poemas y "se abrió una caja de Pandora: El director tiene que ser el hombre más frío y más fuerte de este mundo, y yo trato de ser quien da la pauta. No tengo por qué marcar tarjeta pero lo hago porque sé que tengo que ser el ejemplo, trato de ser uno del equipo. Pero ese día no pude





soportar. Este chico salió a declamar su poema pero no estaba su mamá -después supimos que no vino porque no tenía un par de soles para el pasaje- y lo hizo con tal énfasis que se puso a llorar y nos hizo llorar a todos".

El director habla del programa Bienvenida para los jóvenes que recién llegan. "Si la presión de grupo a los chicos en la calle los hace ingresar al mundo de las drogas y el delito, acá la presión de grupo los hace entrar en valores verdaderos y morales. Usamos sus propias armas", se felicita.

Cuando terminan su sentencia aunque hayan sobrepasado los 18 años, de acuerdo con el sistema, un educador lo traslada hasta su casa, lo entrega a sus padres que firman la recepción.

60 mil metros cuadrados de trabajo

El Centro Juvenil tiene 60,000 metros cuadrados de lo que fue selva. Fue concebido para albergue de niños, y se le adaptó con nuevas construcciones para el ganado y se destinaron áreas para la siembra de productos porque lo ideal es que cada programa sea autónomo.

Aunque los muchachos de un programa no deben tener teóricamente contacto con los de otro programa, en el Centro de Pucallpa todos están juntos.

Después del programa Bienvenido, los jóvenes pasan al programa 1, luego al 2 y al final al programa 3, a todos los cuales se asciende por méritos que hayan logrado en el estudio, en su comportamiento, en su presentación, su higiene, su ropa, en su capacidad de relacionarse con sus compañeros.

Los educadores califican día a día esos pasos y se hace una tabulación al mes y los chicos que ocupan las primeras calificaciones tienen derecho a incentivos. A fin de año a ese chico se le premia con un estímulo pecuniario, una ropa bonita, golosinas... y el premio mayor es que pasa al siguiente programa, que es un poco más desarrollado. Al final del programa 3 ese chico tiene la oportunidad de un paseo guiado a una piscina pública, al parque natural o a un restaurante o a una heladería, de modo que se vaya habituando a vivir en sociedad.

El Centro Juvenil tiene un convenio con el ministerio de Educación que les asigna nueve profesores para que los chicos tengan un colegio normal primario, secundario y CEO para certificar su capacitación ocupacional. El Centro hasta tiene un nombre, Héroes del Cenepa, "para que no tenga el cliché de Centro Juvenil", anota Alvarado.

Como el Centro tiene nueve proyectos productivos, el hecho de tener un CEO facilita la certificación de los jóvenes en las diferentes modalidades de producción.

"El valor agregado que le damos nosotros al Sistema de Reinserción es que a los chicos les hacemos vivir una vida totalmente ecológica, de modo que cuando regresan a su comunidad hacen un efecto multiplicador, para lo cual está perfectamente preparado y así procuramos que su familia, su comunidad, aprenda a vivir ecológicamente como nosotros les enseñamos", concluye el orgulloso Director.



Hora del almuerzo. Los muchachos utilizan los muebles que ellos construyeron con madera producida en el Centro



Danza de la Anaconda, en homenaje a su aniversario



Galpones para el ganado menor que los chicos del Centro de Pucallpa mantienen impecables

Los nueve círculos del par

En el Centro Juvenil de Pucallpa el trabajo no es un peso sino el ejercicio de un placer diario, dividido en nueve círculos en los cuales se mueven los internos para cuidar y hacer reproducir los animales que poseen o cultivar la tierra con sembríos y árboles.

En general, los corrales son construidos a más de un metro sobre el nivel del suelo para evitar eventuales inundaciones en las épocas de lluvia y poder realizar mejor las tareas de limpieza. Además hay una razón para ello: los detritos de los animales caen a tierra libre de donde pueden ser recogidos y utilizados como fertilizante en las tierras de cultivo. Hay nueve grandes áreas en que los muchachos laboran en las horas que no emplean en el estudio:

- 1 Cría de animales menores: cuyes, conejos, cerdos.
- 2 Ovinos de pelo mejorado: carneros cubanos.
- 3 Pollos de engorde.
- 4 Piscigranja, donde se produce gavitana, pez comestible. Hay una laguna más pequeña, dedicada a vivero de taricayas, pequeña tortuga de río, que se encuentra en peligro de extinción debido a la depredación de que ha sido víctima en las comunidades selváticas. La idea es que cuando las tortugas tengan un tamaño adecuado, sean enviadas a las localidades ribereñas a fin de propagar la especie
- 5 Patos, cuyo corral se encuentra al borde de una

laguna de unos 200 metros de diámetro. Sus detritos caen en el agua y sirven de alimento a los peces.

- **6** Dos colmenas que pronto darán su primera cosecha de miel, según anunca optimista el agrónomo José Delgado Inga.
- 7 Lombricultura, a través de la cual, los muchachos aprenden a explotar lombrices para fabricar humus, el fertilizante de la era moderna que no contamina los productos ni el ambiente.
- 8 Vivero forestal donde los muchachos cuidan árboles frutales y maderables, de los cuales extraen material para sus necesidades. Cultivan mangos, huaba (parecida al pacae), carambola, maracuyá, papaya para aprovechar sus frutos. Hay árboles como el tahuarí, que proporciona madera y hojas que en infusión alivian probadamente la diabetes, la melina de cuya madera se produce papel, la bolaina, cuyos tallos y ramas producen una madera suave, y la capirona de madera dura que los muchachos utilizan para fabricar muebles muy fuertes. Todas las sillas del comedor fueron hechas por ellos con esa madera.
- **9** Vivero ecológico, donde aprenden a explotar la tierra sin producirle daños. Tienen sembríos de tomates, maíz, yuca y camotes. Y por otro lado, aprovechan el bambú que crece en sus 60 mil metros cuadrados para construir galpones para aves y ganado que techan con hirapay y shebón, de hojas impermeables.



Laguna de los patos



Los chicos se ponen de pie y saludan cortésmente



Quitan las malas hierbas de un sembrío de maíz

Buenos días, don Jorgito

"Buenos días, don Jorgito", saludan los muchachos con especial cariño a don Jorge Ramírez Vela, educador social, cuantas veces lo ven o se cruzan con él.

Don Jorgito siempre les responde con el bueno humor que le es característico. Pero no hace muchos meses, don Jorgito experimentó un severo cuadro depresivo, que cambió totalmente su carácter y lo convirtió en un hombre taciturno y silencioso. Era la diabetes que comenzó a minar su organismo. "Pero ¿por qué te preocupas si aquí tenemos el remedio?", le dijo su colega José Tuesta Hernández, investigador botánico que convive con la enfermedad. Señaló un árbol que crece cerca del muro de ladrillos que rodea el establecimiento.

El tahuarí proporciona madera que los chicos utilizan para diversas obras pero sus hojas en infusión son si no el remedio, el factor decisivo para bajar el índice de azúcar en la sangre. Y sobre todo, han devuelto a don Jorgito la alegría de vivir.

Se cuidan de los de afuera

Los chicos del Centro Juvenil, que soportan muy bien en todas sus tareas el intenso calor de la selva porque casi todos son de Pucallpa o distintos lugares de la selva, han aprendido a cuidar sus posesiones como sembríos de maíz, yuca y sus árboles frutales porque de afuera vienen a robárselos.

El director del establecimiento ya piensa en elevar la altura del muro perimétrico, pero afirma tajante: "No es porque crea que lo hago para que los chicos no se vayan sino ¡para que no entren los de afuera a robar! ¡Qué paradoja!".

En efecto, vecinos de San Fernando, distrito de Manantay, donde se halla ubicado el Centro o quizá de más lejos, han incursionado algunas noches en los campos sembrados o en los galpones de crianza de patos y conejos para llevarse algunas piezas.

El director pensó en poner una cerca de alambre sobre el muro, "pero daría ante la comunidad una imagen diferente a la que realmente existe en perjuicio de los chicos", asegura.

raíso



donde también se crían peces. La casa de las aves está construida a un metro de la superficie del agua



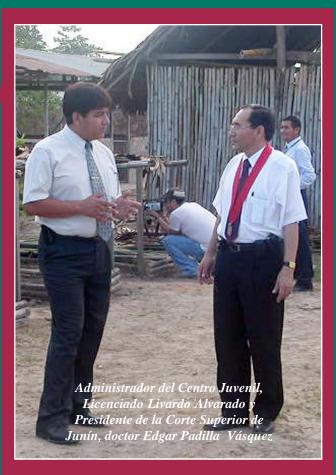
Ejemplos emblemáticos: siguen estudios superiores

Volver a cualquier precio

De los 350 egresados del Centro Juvenil de Pucallpa, sólo siete reincidieron, uno de ellos porque quería desesperadamente volver al establecimiento porque en su casa no encontró el cariño ni la comprensión que esperaba.

Se fue al mercado y arrancó una cadena a una dama, pero no huyó. Esperó que la policía lo capturara y lo devolviera al Centro donde tenía el afecto de sus amigos. Por eso estaba alegre. No es ese el caso de tres muchachos (arriba) que son el orgullo del Centro Juvenil. Lenin Tangoa estudia construcción civil en un instituto tecnológico, José Fernando Ampuero Salinas sigue obstetricia, y Piero Panduro Valera quiere ser ingeniero de sistemas, ambos en la Universidad Alas Peruanas.

Los tres visitan frecuentemente a sus "hermanos menores" para aconsejarles y, sobre todo, mostrarles con su presencia que "hay que volver a nacer", como lo expresó Piero ante todos los internos en una reciente ceremonia.



Presidente de la Corte de Ucayali:

Centros de Pucallpa y Cusco, los mejores

El doctor Edgar Padilla Vásquez, Presidente de la Corte Superior de Ucayali, no puede ocultar su orgullo cuando dice que el Centro Juvenil de Pucallpa fue calificado junto al del Cusco, como los de más altos resultados, según tres informes sucesivos de la Defensoría del Pueblo.

"No puedo sino felicitar al señor director del Centro Juvenil y a su equipo técnico por la buena administración del establecimiento de Pucallpa porque han logrado éxito en el programa de reinserción de los jóvenes a la sociedad", declaró el doctor Padilla.

Recordó que "por ejemplo, me comenta que dos jóvenes egresados están estudiando Derecho, otro joven estudia Administración, y otro que sigue Ingeniería Forestal, que está entre los primeros puestos de su promoción".

"Se ha constatado en una visita que se están cumpliendo diversos programas como la crianza de cuyes, patos, peces, tienen apicultura, pero lo más importante que se percibe es el cultivo de valores morales y el aprecio a la familia y el aprecio por sí mismos", afirmó.

Informó seguidamente que todos los internos del Centro han cometido infracciones a la ley penal.

Refirió que en julio del 2003 ya el Centro Juvenil había entrado en funciones.

"La referencia más destacable es que poco a poco se ha ido cambiando la situación del Centro de menores. Tenemos ahora una administración que trabaja con mucho ahínco y creo que está alcanzando los objetivos que en otras Cortes no se han obtenido" remarcó.

Madres de dos internos del Centro Juvenil, hablan del cambio experimentado por sus hijos y agradecen por ello a la Jueza Rocío Fernández y al doctor Edgar Padilla, Presidente de la Corte Superior de Ucayali





Las madres han dejado de llorar

La doctora Rocío Fernández Yábar, Jueza del Segundo Juzgado de Familia de la Corte Superior de Huánuco, estuvo en el Centro Juvenil de Pucallpa para dictar sentencia contra tres menores infractores, que ya habían pasado cinco meses en detención preventiva.

Ellos se hallaban acompañados por sus madres, Zoila Trujillo, Patricia y María Rojas, ambas hermanas que acompañaban al hijo de la primera, y Lourdes Fababa.

Las madres expresaron su satisfacción porque sus hijos estuvieran allí y no en otro centro de rehabilitación.

La doctora Fernández explicó la naturaleza de la diligencia:

"Se trata de la lectura de sentencia para los tres menores. La razón de priorizar a este centro de rehabilitación radica en que reúne todas las condiciones favorables para la reinserción de todos los menores. Tenemos centros en Huancayo o Lima,

pero la experiencia demuestra que no han sido favorables. Es por eso que decidimos este centro a nivel nacional, porque se observa un cambio positivo en los chicos", dijo.

Añadió: "Realmente obtienen su rehabilitación. En otros lugares, en la mayoría de los casos, vuelven a delinguir, aquí no. Los muchachos que salen toman conciencia del rol que les corresponde y sobre todo del error que han cometido y evitan volver a cometerlo. Son más respetuosos con la familia, y establecen con ella un mejor contacto. Aquí estudian y aprenden. Por eso yo siempre tomo la decisión de enviarlos aquí. Se trata de buscar su rehabilitación y evitar que ellos vuelvan a recaer".

La doctora Fernández señaló a las madres: "Son las mamás de estos chicos. Han venido de Huánuco. Como siempre van al juzgado, también han notado un cambio". Sandra Trujillo sonreía al indicar que "yo también veo un cambio muy bueno en mi hijo. Hace un momentos estuve conversando con él y le pregunté 'Luchito, cuando salgas

> de acá ¿cómo te vas a vestir?' Y me dice 'mamá no nos vamos a hacer problemas por eso'. Eso quiere decir que hay un cambio, estoy muy agradecida al personal del Centro. Como toda madre no he dejado de llorar por mi hijo, pero veo que está muy bien, y agradecemos mucho a este Centro".

> Patricia Rojas da su testimonio: "Yo digo lo mismo, que

mi hijo ha cambiado, está más tranquilo, tiene buenas notas. Primero quería mandarlo a Huancayo para estar más cerca, pero aquí va a aprender muchas cosas. Yo estoy muy agradecida. Está aprendiendo a hacer muchas cosas que antes no hacía, el respeto, los valores, muchas

cosas ha aprendido". Lourdes Fababa también está contenta. Dice que su hijo ha

aprendido a tejer yute, hamacas, pulseras, artesanía. cría animales, cultiva la tierra.

Cuando se le pregunta ¿cómo pensaba usted que era un centro de rehabilitación del menor?, ella responde: "yo pensaba lo que mucha gente piensa, que salen peor, que carecen de comida, que les salen granos, de todo. Como madre he sufrido mucho. Ahora que yo le veo tiene buena alimentación, tiene estudios, ha crecido, ha echado cuerpo, está gordo (ríe). Lo atienden muy bien".

Agrega que viene a visitarlo con frecuencia y "cuando no puedo venir yo le llamo (por teléfono)".



Doctora Rocío Fernández Yábar, Jueza del Segundo Juzgado de Familia de Huánuco



El doctor Pastor Adolfo Barrientos Peña, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, busca un terreno de 10 mil metros cuadrados

El anhelo más preciado: Un terreno para un nuevo edificio

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, doctor Pastor Adolfo Barrientos Peña, no tiene dudas ni vacilaciones cuando señala que su deseo personal y la necesidad institucional más grande de su distrito judicial es conseguir un terreno de unos 10 mil metros cuadrados donde construir una nueva sede del Poder Judicial.

La Corte se halla instalada actualmente en un edificio de cuatro pisos que fue un complejo de diversiones, la mayoría

de cuyos ambientes, eran locales nocturnos, cuyos espacios han sido habilitados para alojar las dependencias jurisdiccionales y administrativas.

"Y se trata de un asunto que hay que resolver con premura", dijo el doctor Barrientos, "porque el 2010 nos toca aplicar el Nuevo Código Procesal Penal procesal". "El próximo año va ser un de entrenamiento de todo el sistema judicial, que incluye al Ministerio Público, la Policia Nacional y el propio Poder Judicial y también a las dos universidades de esta ciudad que tienen facultades de Derecho,

que están haciendo algo por enseñar el Nuevo Código", precisó.

Añadió que la corte de Junin no está aún preparada para aplicar el Nuevo Código Procesal, "y por eso reitero que el proximo será un año de entrenamiento y de preparación tanto en la infraestructuras, como en capacitación del personal jurisdiccional y administrativo".

El doctor Barrientos confía en que las magníficas relaciones que tiene con el Gobierno Regional y las autoridades municipales, se reflejen en lograr un terreno adecuado para la construcción de la nueva sede judicial.

"En una reunión para ver el presupuesto participativo estuvimos atentos a las exposiciones del gobierno regional que se comprometía a ayudar en el desarrollo de nuestra región. Oímos que la región sí cuenta con dinero y que lo que falta son proyectos. Yo aproveché la coyuntura para decir que nos ayuden a buscar un terreno para edificar el Palacio de Justicia de Junín, porque este local aparentemente bonito, ha colapsado, está recontra tugurizado", refirió.

Subrayó que en otra ocasión "el presidente de la Región, me ofreció buscar y encontrar un terreno no menor a 10 mil metros cuadrados. Es difícil encontrarlo en Huancayo pero en el distrito de El Tambo puede que logremos encontrarlo".



Sede de la Corte Superior de Justicia de Junín en el distrito de El Tambo, Huancayo

"Este edificio es propio del Poder Judicial, y tenemos, además, 19 locales cinco de los cuales son alquilados, lo quesignifica un gasto de 8 mil a 9 soles anuales por cada uno", informó.

Pidió la creación de una Oficina de Prensa e Imagen, un asesor legal y un jefe de seguridad.

"Nuestra corte no tiene jefe de seguridad y en el orden jurisdiccional los vocales no tienen asistente, trabajan solos y cada cual debe tomar un practicante para pagarle de su propio peculio", confió.

Añadió que sin embargo, no existe en

Junín una carga procesal preocupante: "Los jueces tienen una carga manejable, y como están funcionando mejor las cosas los jueces ya no reclaman nada".

"Después de 10 años he vuelto y he encontrado una ciudad diferente, ha crecido la delincuencia pero tratamos de manejar esto con los juzgados que tenemos. A Dios gracias el Poder Judicial aquí está bien manejado, hacemos uso adecuado de los bienes que nos asignan y estamos dando la batalla para que la administración de justicia sea óptima y transparente, para que los juicios no duren tanto. Este año pensamos aumentar la producción y la productividad de los órganos jurisdiccionales y las tareas de capacitación del personal jurisdiccional y administrativo. Además, desde hace años desarrollamos una campaña de capacitación a ciudadanos y periodistas a fin de que conozcan la realidad del Poder Judicial", concluyó.

"La Justicia cerca

de tí"

La doctora Graciela Morales Montes, magistrada de la Corte Superior de Junín, aprovecha las horas "libres" de los estudiantes, para llevarles información sobre lo que es el Poder Judicial, cómo actúan los jueces, cuál es la naturaleza de las faltas y delitos que cometen y de las sanciones que



Doctora Graciela Morales, impulsora del proyecto

les corresponden, muchas de ellas en la cárcel, cuál es la función de las instituciones involucradas en la administración de justicia.

Describe que "muchos jóvenes procesados por un delito muy grave se ríen pues no saben por qué los han llevado donde están, no están enterados de la consecuencia de sus actos".

"Por eso tomamos la decisión con varios compañeros de trabajo, de ir a los colegios a informar a los jóvenes y adolescentes, chicos de cuarto y quinto de secundaria sobre delitos de violación sexual, pandillaje pernicioso, violencia familiar y otros de los que hay mucha incidencia en la juventud", recuerda.

"Les hacemos conocer la gravedad de estos actos y que para ellos puede ser un juego pero al final terminan procesados. Esta información no llega a los colegios nacionales. Los particulares tienen algunas áreas en que se tocan estos casos. Los medios de comunicación no difunden esto y si lo hacen los tratan en una forma muy convencional. Nosotros vamos a los colegios, damos las charlas, hablamos de lo que es el sistema de justicia"

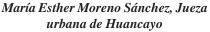
Añade que "por lo general tienen una idea equivocado de lo que es el Poder Judicial y los orientamos. Hemos llegado a la conclusión que gran parte de la mala imagen que tiene el Poder Judicial se debe al desconocimiento de la sociedad".

La doctora Morales indica que un convenio previo con el Ministerio de Educación dio origen a este trabajo extraordinario de los magistrados de la Corte de Junín. "Iniciamos el proyecto el 2006 y lo proseguimos hasta el presente. Y tenemos la satisfacción de ver que se ha descentralizado hacia las provincias de Huancayo", dice. Esta tarea se realiza fuera de las horas de trabajo.

"En cuanto terminamos nuestro trabajo, vamos a un colegio, bien a la hora de nuestro almuerzo o a las cinco de la tarde, pues el colegio tampoco nos da cualquier hora y nos destinan la hora de tutoría, muy conveniente pues también asistena padres de familia", informa.

"Inicialmente éramos tres compañeros de trabajo, luego convocamos un grupo más numeroso y el año pasado se involucraron seis magistrados de la sede central y otros de la Oroya, Tarma, Concepción, Chupaca", dice. "Es muy gratificante hablar con los chicos y saber que que se van a sus casas con ideas más claras y precisas sobre el Poder Judicial y de la conducta que deben guardar como miembros de la comunidad", concluye.







Jesús Mercado Lóp Nominació

La Justicia de Paz

La Jueza Urbana de Huancayo, María Elena Aquino Ojeda, viuda desde hace 19 años, cambió su papel de secretaria por el de magistrada, que combina con la artesanía, desde el 2 de enero de este año, cuando fue confirmada en ese cargo por el Poder Judicial.

Se siente contenta porque en su cómoda casita del barrio de La Victoria, puede atender a los litigantes con el mobiliario y los elementos de trabajo que le proporcionaron al comienzo de su gestión.

"No tengo estudios de Derecho, pero sí experiencia como dirigenta vecinal. Ahora soy artesana, hago tejidos a palitos para la exportación, soy presidenta de este sector de La Victoria", relata.

"Cuando los vecinos me eligieron, me dieron la oportunidad de ayudar a la población. Desde este cargo se puede ayudar a disminuir la violencia familiar, quizá no se podrá solucionar pero sí conciliar, sobre todo entre esposos que tienen niños", añade.

El Juez del distrito de Apata, Jesús Mercado López, también viudo, padre de dos niños, es antropólogo y afirma optimista: "Estoy aplicando la antropología jurídica a los usos y costumbres de nuestro pueblo, conciliando los conflictos familiares, los litigios por terrenos, pensiones alimenticias y cositas diarias que no dejan de pasar en cada pueblo", describe.

"Son muy frecuente los problemas de violencia familiar, debidos al descuido del varón que no sustenta a la familia y quien generalmente ocasiona la violencia", opina. Atribuye al "alcoholismo que agobia al campesino", la violencia que se produce en las familias.

"Llevo ocho años como juez de paz en Apata, fui elegido por voto popular. No solamente soy juez de paz sino también soy Director del INC de Apata, soy presidente del comité de regantes de Apata y coordinador general de la restauración de la iglesia matriz de distrito de Apata", concluye Mercado, que administra una población de 8 600 habitantes.

Dámasa Trinidad Yaurivilca Ramírez, Jueza del anexo de Pumpunya, al sur de Huancayo, fue elegida por su pueblo en agosto del año pasado y su nombramiento data del 12 de octubre.

Casada, con cuatro hijos, ha instalado su despacho en la trastienda de su negocio y quizá ella sea la única jueza que no aceptó el ofrecimiento de un despacho en el local comunal del anexo, "porque no tiene seguridad".

Combina su trabajo en el juzgado con la agricultura. "Ten-



ez, Juez de Primera n de Apata



Dámasa Trinidad Yaurivilca Ramíres, Jueza de Paz del anexo de Pumpunya



Darío Ríos Huamánz, Juez de Paz del distrito de Chupuro

en el valle del Mantaro

go mi chacra y me dedico a la agricultura, cultivo maíz, papa, trigo, cebada, todo para consumo familiar".

Cuenta que los problemas más frecuentes en su jurisdicción son los litigios de linderos, por alimentos e incidentes entre vecinos.

"Siempre trato de que se llegue a un acuerdo entre las partes y son casos sencillos, pero el pueblo ve si hago bien mi trabajo, es la primera vez que tengo este cargo y quiero hacerlo lo mejor posible. No tengo estudios de derecho pero asisto a la capacitación que da del Poder Judicial", dice.

Julio Dario Rios Huamán, Juez del distrito de Chupuro, reconoce que por el momento "estamos actuando de acuerdo con la costumbre de nuestro pueblo".

También en su jurisdicción la violencia familiar es el signo común y que, como lo hacen todos los jueces de paz, "tratamos de llegar a una conciliación y solo en el último caso los llevamos a la instancia superior".

"También hay reclamos por alimentos y procuramos que lleguen a una conclusión amigable. La misma conducta asumimos en otros casos, para que todos queden contentos", dijo. Elegido por la comunidad en diciembre del 2006, el juez de Chupuro, coordina rondas por los barrios con la policía y el ministerio público, "a fin de combatir la delincuencia, el alcoholismo y cualquier acción que afecte la tranquilidad del distrito".

La Jueza de Paz de Huayucachi, Marisol Romero Palacios, viuda, con dos hijos, es ama de casa y cuenta que es jueza desde el 5 de junio del 2007. Trabaja en un local cedido por la municipalidad y cuenta que los casos más frecuentes son los maltratos, el abandono de hogar y los líos por lin-

deros tratándose de un distrito campesino como el suyo.

"Lo que hago es notificar al agraviado, después vienen las dos partes y trato de conciliar. Si el caso es grave se manda a la comisaría y de allí a la fiscalía. Trabajo en coordinación con la policía para evitar que un incidente pase a mayores", refiere.

"Me siento bien con el papel de jueza, aunque es la primera vez que lo soy. Fui un tiempo vocal de mi barrio, y gracias a mi comportamiento la población me eligio y yo le agradezco a esta población la confianza que ha depositada en mi", se sincera.

María Berónica Castro Vila, Jueza de Paz de Primera Nominación de Pucará, fue elegida entre cinco candidatos y conquistó más del 60 por ciento de los votos.

Aunque terminó sus estudios de Derecho en la Universidad Nacional del Centro, no se graduó por problemas económicos.

"Yo no soy perfecta, puedo cometer errores y por eso les digo a mis paisanos que sean sinceros porque si me fallan yo voy hacer una mal juzgadora. Pero si me responden la verdad, entonces voy a ser justa. Este es el primer mensaje que les doy cuando vienen a mi despacho", comenta.

"Pasa algo muy importante: yo me podría basar en las leyes según los estudios que he realizado pero cuando llegué a jueza de paz fue diferente, me chocó, porque me di cuenta de que si yo aplicaba la ley aquí no era lo correcto y empecé a aplicar mi costumbre, lo que me resultó muy satisfactorio, aunque hay a abogados que me objetan. Pero creo que debo actuar de acuerdo al lugar en que me encuentro", precisa.



Marisol Romero Palacios, Jueza de Primera Nominación de Huayucachi



María Berónica Castro Vila, Jueza de Paz de Primera Nominación de Pucará



Viviendas para 16 mil magistrados y trabajadores del Poder Judicial

Unos 16 mil magistrados y trabajadores del Poder Judicial podrán beneficiarse con un programa de vivienda que se materializará mediante un convenio que suscribieron la institución, el Banco de la Nación y la Corporación Fionanciera de Desarrollo (COFIDE).

«En estos tiempos de cambio dentro de la institución no podía faltar una apuesta por la mejora de las condiciones de vida de sus trabajadores», dijo el doctor Francisco Távara Córdova, tras la suscripción del documento. El doctor Távara Cordova expresó su más sincero agra-

decimientos a las dos instituiciones que concurren a este esfuerzo y dijo que «con este invalorable apoyo se hará realidad el gran reto de lograr que los trabajadores del Poder Judicial alcancen el sueño de la ansiada casa propia». El convenio fue suscrito en un acto público realizado en el Salón de Juramentos del Palacio de Justicia por el presidente del Poder Judicial, Francisco Távara Córdova y los titulares del Banco de la Nación Humberto Meneses Arancibia y COFIDE Luis Rebolledo Soberón.

El convenio beneficiará a más de 2,000 magistrados y 14,000 trabajadores jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial, muchos de los cuales, con más de treinta



El doctor Francisco Távara suscribió un convenio con funcionarios del Banco de la Nación y COFIDE que permitirá a magistrados y trabajadores del Poder Judicial tener una vivienda propia

años de servicios, no han podido tener aún vivienda propia.

El doctor Távara Córdova explicó que durante lo que va de su gestión y con el respaldo del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) se ha impulsado un conjunto de acciones destinadas a fomentar el acceso a la vivienda para los magistrados, auxiliares jurisdiccionales y funcionarios de carrera de la institución.

«En estos tiempos de cambio en el Poder Judicial no podía faltar una apuesta por mejora las condiciones de vida de sus trabajadores», afirmó.

El Poder Judicial identificará los inmuebles de su propiedad aptos para programas habitacionales y facilitará la oferta de vivienda a favor de sus trabajadores a través de mecanismos de promoción y coordinación.

Cofide, por su parte, se obliga a asegurar la disponibilidad de recursos en sus actuales líneas de crédito y en las que pueda contratar, y de fondos que capte del mercado de capitales.

Por su lado, el Banco de la Nación se compromete a otorgar créditos para la adquisición de viviendas con recursos propios y a promover a través de su red la oferta inmobiliaria existente.

Para numerosos amigos y colegas, el onomástico del doctor Francisco Távara Córdova, no solo originó emotivos saludos y congratulaciones. También hubo quien, como el doctor Mario Rafael Torres Mendoza, le dedicó un poema que se publica seguidamente.

Cumpleaños

para Artemio

Porque los corazones están juntos contestanse con sístoles y diástoles, si hablan como labios que murmuran,

y dicen muchas veces sin decirlo: yo te quiero, compadre, permíteme decirte este poema.

Porqué somos iguales: Cando niño acababa mi amor en amorosas travesuras, acababa, levitando manzanas la paciencia del señor Isaac Estrella, destruía simétricas tristezas con mi sola sonrisa.

Yo soñaba hoy encuentro a otro soñador otra esperanza que devuelve a mis manos la espada esgrimida en la infancia para matar tristezas.

Estaremos unidos:
para educar a los niños
que se quedan,
espalda con espalda
-como hermanospara forzar la vida,
para soñar a medias
para reirnos juntos
para escribir poemas
para llorar un día
para mirar estrellas
acaso alguna vez para abrazarnos
cuando la pena
duerma.

Dr. Mario Rafael Torres Mendoza



Doctor Gonzalo Meza Mauricio, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ica

Dirección: Calle Ayacucho N° 500 Ica **Teléfono:** Central: 056-228053

Dependencias: 2 Salas Civiles y 2 Salas Penales en la Provincia de Ica, 2 Salas Mixtas Descentralizadas en Chincha, 1 Sala Mixta Descentralizada en Nasca, 1 Sala Mixta Descentralizada en Pisco, 6to. Juzgado Penal de Ica, 3er. Juzgado Penal Pisco Jurisdicción: Ayacucho: Lucanas, Páucar del Sara Sara, Parinacochas. Huancavelica: Huaytará.

Corte Superior de Justicia de Ica

Presidente: Dr. Gonzalo Meza Mauricio

Presidente de la CODICMA: Hector Dionicio Quispe Segovia.

Primera Sala Civil: Presidente: Dr. Alejandro Jose Páucar Félix. Vocales: Dra. Marcela Teresa Arriola Espino, Dr. Cesar Augusto Solis Macedo

Segunda Sala Civil: Presidente: Dr. César Perci Tambini Vásquez. Vocales: Dra. Elizabeth Hilda Quispe Mamani, Dr. Joaquín Ricardo Luna Victoria Rosas

Primera Sala Penal: Presidente: Dr. Miguel Ángel Saavedra Parra. Vocales: Dr. Oscar Alejandrino Loayza Azurin, Dr. Osmar Antonio Albujar De la Roca

Segunda Sala Penal: Presidente: Dr. Victoriano Quintanilla Quispe. Vocales: Dra. Ana Sasieta Gonzáles, Dr. Erasmo Armando Coaquila Chávez.

1° Juzgado Civil: Dra. Joan Eliot Rios Contreras.

2° Juzgado Civil: Dr. Miguel Alegría Quincho.

3° Juzgado Civil: Dra. Fabiola Ortega Saldaña.

4° Juzgado Civil Transitorio: Dr.Alfredo Aguado Semino.

5° Juzgado Civil Transitorio: Dr. Fredy Escobar Arquiñego.

1° Juzgado Penal: Dr. Oswaldo Benavente Quispe.

2° Juzgado Penal: Dr. César Alegria Valer

3° Juzgado Penal: Dr. Abdón Julián Velasquez.

4° Juzgado Penal: Dr. Jorge Minauro Canahuire.

5° Juzgado Penal: Dra. Rosalina Travezán Moreyra.

6° Juzgado Penal: Dr. Miguel Angel Diaz Chirinos.

1° Juzgado Laboral: Dr. José Luis Cárdenas Medina.

2° Juzgado Laboral: Dra. Miriam Victoria Calmet Cainero.

1°Juzgado de Paz Letrado: Dra. Norka Monzón Cárdenas.

2°Juzgado de Paz Letrado: Dra. María Adriana Portal Llanos.



Casa de la Justicia de Ica

3°Juzgado de Paz Letrado: Dra. Analina Sanchez Moreno. 4°Juzgado de Paz Letrado:

Dr. Antonio Arones Yuyale.

5° Juzgado de Paz Letrado: Dr. Abraham Antonio Vega Díaz.

Juzgados de Familia

1° Juzgado: Dr. Alejandro Aquije Orosco

2° Juzgado: Dra. Beatriz Irene Clemente Cuadros.

3° Juzgado: Dr. José Javier Magallanes Sebastián.

Módulo de Justicia de Parco-

1° Juzgado Mixto: Dra. Elcira Farfan Quispe.

2° Juzgado Mixto: Dra. Justa Jacqueline Riega Rondón.

1° Juzgado de Paz Letrado: Dra. Rita Ysabel Zevallos Romero

2° Juzgado de Paz Letrado: Dr. Carlos Espírito Machuca Fuentes.

Provincia de Chincha

1ª Sala Mixta: Presidente: Dr. Pedro Fernando Padilla Rojas. Vocales: Dr. Walter Benigno Rios Montalvo, Dr. Félix Fernando Cáceres Casanova.

2ª Sala Mixta: Presidente: Dr. Renán Zenobio Quiroz Cardenas. Vocales: Dr. Bonifacio Meneses Gonzales, Dr. Luis Abigael Gutierrez Remon.

Juzgados Penales

1^{er.} Juzgado Penal: Dra. Juana Pabla Susana Salazar Oncebay. 2^{do.} Juzgado: Dr. Luis Santiago Solari Oliva

3^{er.} Juzgado Penal Transitorio:

Dr. Héctor Añanca Rojas.

1^{er.} Juzgado de Familia: Dra. Martha Ruiz Perez.

2^{do.} Juzgado de Familia: Dr. Luis Mendoza Salvatierra.

Juzgado Laboral: Dra. Claudia Mercedes Cuestas Alvarado.

1° Juzgado de Paz Letrado: Dra. Nancy Payat Muñante.

2° Juzgado de Paz Letrado: Dr. Lucio Armando Suárez Herrera. Juzgado Civil: Dra. Pilar Aguinaga López.

Módulo de Justicia de Pueblo Nuevo

Juzgado de Paz Letrado: Dr. Hermann Yonz Martínez.

Provincia de Nazca

Sala Mixta Descentralizada; Presidente: Dr. Carlos Hermógenes Sotelo Donayre. Vocales: Dr. Leoncio Acevedo Vega, Dr. Miguel Angel Herrera Hernandez.

Juzgado Civil: Dr. Jesús Miguelín Salinas Rosado.

Juzgado Penal: Dr. Wilmar De la Cruz Gutiérrez.

Juzgado Laboral: Dr. Fidel Zárate Zúñiga.

Juzgado de Paz Letrado: Dra. Diana Jurado Espino.

Marcona

Juzgado de Paz Letrado: Dr. Adolfo Cornejo Polanco.

Módulo de Justicia Básica Vista Alegre

Juzgado Mixto: Dr. Víctor Manuel Tohalino Aleman.

Juzgado de Paz Letrado: Dr. Víctor Huancahuari Huamán.

Provincia de Palpa

Juzgado Mixto: Dr. Elmer Salas Miranda.

Juzgado de Paz Letrado: Dra. Teresa Roxana Yauri Pisconte.

Provincia de Pisco

Sala Mixta Descentralizada: Presidente: Dr. Eduardo Valeriano Conde Gutiérrez. Vocales: Dr. Víctor Malpartida Castillo, Dr. Leonardo Wigberto Cavero Aquije.

Juzgados

Juzgado Civil: Dra. Carmen Angulo Navarro.

1^{er.} Juzgado Penal: Dr. Jhonny Huamaní Chávez.

2^{do.} Juzgado Penal: Dra. Concepción Alfonso de Lama Villar.

3^{er.} Juzgado Penal: Dra. Tania Peralta Vega.

Juzgado Laboral: Dr. Eulogio Francisco Cáceres Monzón. Juzgado de Familia: Dr. P a b I o

Carcausto Chavez 1^{er.} Juzgado de Paz Letrado; Dra. Celia Hernández Navarro.

2^{do.}Juzgado de Paz Letrado: Dr. Luis Alberto Huamán Huamán.

Módulo de Justicia San Clemente

Juzgado de Paz Letrado: Dr. Ricardo Baro Antezana Bendezú

Ayacucho

Provincia de Lucanas (Puquio)

Juzgado Mixto: Dr. Ronald Páucar Zamudio.

Juzgado de Paz letrado: Dr. Elmer Belli Comesaña.

Juzgado Penal Transitorio: Dr. Gil Sarmiento Enciso.

Provincia de Parinacochas

Juzgado de Paz Letrado: Dra. Ada León León.

Juzgado Mixto: Dra. Carmen Nalvarte Estrada.

Juzgado de Páucar del Sara Sara

Juzgado Mixto: Dra. Nancy Leng de Wong.

Huancavelica

Provincia de Huaytará

Juzgado Mixto: Dr. Ángel Polanco Tintaya.



UE2/PJ





Proyecto Jusper entrega equipos informáticos a juzgados de paz letrados

En el Palacio Nacional de Justicia, el jueves 22 de mayo, con la participación de magistrados y funcionarios del Poder Judicial, el Coordinador General de la Unidad Ejecutora Poder Judicial del Proyecto JUSPER, Economista Nelson Shack Yalta, hizo entrega al Presidente del Poder Judicial, Doctor Francisco Távara, de 649 computadoras, 413 impresoras y 20 equipos audiovisuales, todas ellas de última generación, como parte de la ayuda continua que durante los dos últimos años viene brindando el Proyecto JUSPER al Poder Judicial, con el fin de coadyuvar a la mejora de los niveles de celeridad, transparencia y predictibilidad en la Administración de Justicia.

La dotación del material de cómputo entregado por el Proyecto JUSPER, financiado gracias a la cooperación no reembolsable de la Comunidad Europea, será en beneficio del Centro de Investigaciones Judiciales, de la Oficina Nacional de Apoyo a la Justicia de Paz y de los Juzgados de Paz Letrados a Nivel Nacional.

Asimismo hizo entrega de 27 kits de equipos audiovisuales para ser distribuidos a las Oficinas Distritales de Apoyo a la Justicia de Paz y la Oficina Nacional de Apoyo a la Justicia de Paz del Poder Judicial. Cada kit contiene una cámara de video, un proyector multimedia, un ecran, un trípode, un micrófono inalámbrico, un amplificador y cuatro parlantes.



El doctor Francisco Távara, el economista Nelson Shack (de pie) y la doctora Sonia Torre, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, durante el acto de entrega de los equipos

Respecto a dicho equipamiento informático y comunicacional, el doctor Francisco Távara manifestó que el gesto del JUSPER es importante para la modernización judicial y contribuye a favor de la lucha contra la corrupción y la transparencia jurisdiccional y administrativa.

Dos Plenos Jurisdiccionales en mayo

Plenos Regionales en Huancayo e Iquitos

La Unidad Ejecutora Poder Judicial del Proyecto JUS-PER y el Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial realizaron dos importantes Plenos Jurisdiccionales Regionales en el mes de mayo: uno en Huancayo y otro Iquitos.

El Pleno Jurisdiccional Regional en materia laboral se realizó en la ciudad de Huancayo los días 23 y 24 de Mayo, con participación de magistrados de las Cortes Superiores de Ayacucho, Apurímac, Junín, Huánuco y Huancavelica, quienes adoptaron posiciones uniformes en torno a la retención realizada por el empleador en ejecución de sentencia, el cálculo de intereses



Pleno Jusrisdiccional Laboral en Huanayo

sobre deudas laborales actualizadas, los derechos del trabajador frente al despido laboral arbitrario y el plazo prescriptorio en material laboral.

A su vez, el Pleno jurisdiccional Regional penal se realizó en la ciudad de Iquitos el 30 y 31 de mayo, con participación de magistrados de las Cortes Superiores de Amazonas, San Martín, Loreto y Pucallpa, quienes adoptaron posiciones uniformes en torno a importantes tópicos del Derecho Penal y Procesal Penal, como la determinación de la pena, las rondas campesinas en la administración de justicia, beneficios penitenciarios y su-

puestos del error de comprensión culturalmente condicionado en los delitos de violación.

Los Plenos se desarrollan en forma coordinada entre la Comisión de Actos Preparatorios, integrada por representantes de los Distritos Judiciales participantes y el Centro de Investigaciones Judiciales, con apoyo del Proyecto de Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia del Perú (JUSPER) -UEPJ, a cargo del Sr. Nelson Shack Yalta, entidad de cooperación internacional que apoya la Reforma del Poder Judicial en virtud de un Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y el Estado Peruano.